

Desde el Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se ha solicitado a la Mancomunidad de Mairaga la difusión del siguiente

BANDO

En la zona Sur de Olite (área al sur del Polideportivo Municipal de Olite) se han detectado varios casos de legionelosis. Se han tomado medidas de salud pública para su control entre las que se encuentra la elevación de los niveles de cloro en el agua de abastecimiento que llega a las casas.

La legionelosis es una infección pulmonar que no se contagia al beber agua, ni entre personas.

Se contagia al respirar pequeñas gotas de agua con la bacteria. Esta bacteria puede multiplicarse principalmente en el sistema de agua caliente de la vivienda y contagiar a través de la respiración de los aerosoles, sobre todo de la ducha. La multiplicación de la Legionella se ve favorecida cuando hay estancamiento del agua.

Por ello, en su vivienda deberá realizar estas medidas:

1- Dejar correr el agua de todos los grifos y duchas de su vivienda, abriendo sucesivamente cada grifo y dejando correr el agua durante 5 minutos. En los grifos que tienen mezclador, se dejará correr 5 minutos en posición de agua fría y seguidamente 5 minutos en posición de agua caliente.

2- Desmontar los difusores y/o filtros de los grifos y alcachofas de duchas. Eliminar las incrustaciones de cal con productos adecuados (vinagre o productos antical). Después desinfectarlos sumergiéndolos en 1 litro de agua con 10 gotas de lejía comercial durante 30 minutos. Aclarar con agua y volver a colocar.

3- Si ha tenido el sistema de producción de agua caliente apagado durante más de 2 días, previamente a su uso, se deberá poner a temperatura máxima y se dejarán correr los grifos durante 5 minutos. Después se pone en la temperatura habitual antes de su utilización.

4- Puede obtener información adicional sobre la prevención de la Legionella en el hogar, en este enlace:

<http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/660E8604-3170-4BE7-9D0F-37F282B3E570/200978/folletoparticulareslegionella2.pdf>

5- Si en su vivienda residen personas especialmente vulnerables, como pacientes oncológicos, personas inmunocomprometidas o con tratamientos inmunosupresores o personas con enfermedades respiratorias crónicas, pueden utilizar en la ducha filtros antilegionella disponibles en el mercado.

6- Si se considera necesario, se podrán solicitar medidas adicionales.